

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000053

UNIDAD EJECUTORA : 005 PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL LLAMKASUN PERÚ

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001066

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
01.04 - Unidad Funcional De Administración Y Finanzas								
26/09/2025	0000000226	210100010811	SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y RECEPCIÓN DOCUMENTAL EN MESA DE PARTES	Servicio	0.00	0.00	0.00	7,500.00
01.05 - Unidad Funcional De Recursos Humanos								
26/09/2025	0000000224	071100380735	SERVICIO ESPECIALIZADO EN RECURSOS HUMANOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
01.06 - Unidad Funcional De Tecnologías De La Información								
26/09/2025	0000000225	767400020001	CINTAS MAGNETICAS	Unidad	63.00	0.00	0.00	0.00
26/09/2025	0000000225	767400062681	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 842126 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	4.00	0.00
26/09/2025	0000000225	767400063105	TÓNER DE IMPRESIÓN PARA RICOH COD. REF. 418477 NEGRO	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
01.09 - Unidad Funcional De Seguimiento Y Monitoreo De Intervenciones								
23/09/2025	0000000223	071100380842	SERVICIO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INVERSION PUBLICA	Servicio	0.00	5,860.00	0.00	0.00
23/09/2025	0000000223	071100381059	SERVICIO ESPECIALIZADO EN LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION	Servicio	0.00	0.00	0.00	203,400.00
23/09/2025	0000000223	071100381579	SERVICIO ESPECIALIZADO DE REVISION Y LIQUIDACION DE RENDICIONES DE CUENTAS	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,160.00
23/09/2025	0000000223	170100030871	SERVICIO DE ANALISIS, PROGRAMACION E IMPLEMENTACION DE APLICATIVOS INFORMATICOS	Servicio	0.00	10.00	0.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad